



**ASOCIACION DE GANADEROS DEL TAQUIZA Y
PIENTA “ASOGATAP”**

NIT 900.206.118-0

CEL: 3142380547 email: asogatapcharala@gmail.com

ASOCIACION DE GANADEROS DEL TAQUIZA Y PIENTA “ASOGATAP”

**ADENDA No. 001
DOCUMENTO DE ALCANCE MODIFICATORIO**

**TERMINOS DE REFERENCIA BLOQUE No. 001/2023_RES_ADR-879/2019
- ASISTENCIA TECNICA-**

Conforme a la invitación a presentar propuestas respecto de los TERMINOS DE REFERENCIA BLOQUE No. 001/2023_RES_ADR-879/2019_ASISTENCIA TECNICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: *“FORTALECER LA GANADERÍA DE DOBLE PROPÓSITO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL TAQUIZA Y EL PIENTA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ Y OCAMONTE, SANTANDER, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO NUTRICIONAL Y GENÉTICO CON LA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS”*, se procede a emitir la presente ADENDA de alcance modificadorio, que hace parte integral de los términos de referencia publicados.

Una vez el Comité Técnico de Gestión Local según acta del día 04 de agosto de 2023, realizó el proceso de cierre del proceso y para tal efecto se consideró:

1. Que, para el perfil **TECNICO AGROPECUARIO CON EXPERIENCIA EN INSEMINACION ARTIFICIAL A TÉRMINO FIJO** una vez realizado el cierre del proceso, se observa que no se presentaron oferentes. Por lo que se hace necesario ampliar el cronograma para recepción de más hojas de vida.
Cantidad requerida: Uno (1).

Que, según se estableció en los Términos de referencia en su numeral y en concordancia con el procedimiento vigente para la ejecución de los proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a través de Modalidad Directa de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, numeral 5.5.1 PROCESO CONTRACTUAL *“(…) Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, **no se advierte el recibo de ninguna propuesta** o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales, en caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto”*.

Que, en consecuencia, y en aras de garantizar el principio de pluralidad de oferentes, el Comité Técnico de Gestión Local decide ampliar la convocatoria por cinco (5) días más y modificar el **CRONOGRAMA DE PUBLICACIÓN**, el cual quedará así:



**ASOCIACION DE GANADEROS DEL TAQUIZA Y
PIENTA "ASOGATAP"**

NIT 900.206.118-0

CEL: 3142380547 email: asogatapcharala@gmail.com

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	08 de agosto de 2023.	Página Web ADR
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN Y/O COMENTARIOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ADICIONAL	10 de agosto de 2023	Correos electrónicos asogatapcharala@gmail.com javier.bayona@adr.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	11 de agosto de 2023.	A los correos del posible oferente
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS –CIERRE	Hasta el 14 de agosto de 2023. a las 04:00pm	A los dos (02) Correos electrónicos asogatapcharala@gmail.com javier.bayona@adr.gov.co
EVALUACIÓN DE OFERTAS	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria	
PUBLICACIÓN DEL INFORME	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la evaluación de la convocatoria se remitirá a los correos electrónicos de los oferentes.	
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	Máximo 5 días hábiles con posterioridad la notificación de Adjudicación	
APROBACIÓN DE GARANTÍA	Deberá ser presentada a más tardar 5 días hábiles después de la suscripción del contrato	

Nota: La presente ADENDA 001 de alcance modificatorio se expide en relación específicamente con los asuntos acá señalados; los demás temas o aspectos de los Términos de Referencia que no han sido señalados, no serán objeto de modificación y por lo tanto, se mantendrán incólumes.

La presente se expide a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2023.

ASOCIACION DE GANADEROS DEL TAQUIZA Y PIENTA "ASOGATAP"